

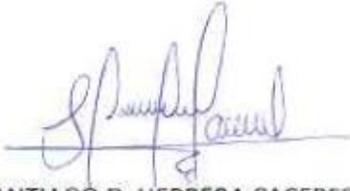
ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"KCER S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS "

En la ciudad de Riobamba, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Daniel León Borja 37-42 y Brasil, siendo las 16:00 del día Sábado, 31 de Marzo de 2018. Con la presencia de las accionistas Sras. María Gabriela Herrera Cáceres con 15% de acciones, Daniela Carolina Herrera Cáceres con 85% de acciones, sumando el 100% del capital pagado, constituyéndose por tanto en Junta Universal de Accionistas de KCER S.A. Preside la Junta el Sr. Santiago David Herrera Cáceres y actúa como Secretaria la Gerente General Sra. Daniela Herrera C. con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día:

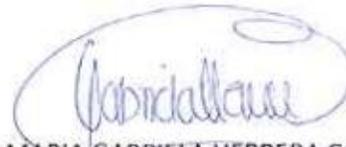
- 1) Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerente General sobre el ejercicio económico año 2017.
- 2) Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del ejercicio del año 2017
- 3) Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2.017, y resolución sobre sus resultados.
- 4) Aprobación del Acta.

1. Por unanimidad los accionistas aprueban el orden del día y pasan a tratar el **Punto 1: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2017.** El Presidente Sr. Santiago Herrera solicita a la Gerente dé lectura de su informe del año 2.017. Los asistentes están de acuerdo con el informe y lo aprueban. **RESOLUCION:** Conocido el informe de la Gerente General sobre el ejercicio económico 2017 es aprobado por UNANIMIDAD. **Punto 2: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO DEL AÑO 2017.** La Sra. Maria Eugenia Paredes, Comisaria de la Compañía da lectura a su informe. Una vez conocido, éste es aprobado por los asistentes. **RESOLUCION:** Conocido el informe de la Comisaria es aprobado por UNANIMIDAD. **Punto 3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.017, Y RESOLUCION SOBRE SUS RESULTADOS.** La Gerente General Sra. Daniela Herrera da lectura al **Balance de Situación:** ACTIVO TOTAL \$ 130.070.54; PASIVO \$ 58.700.22; PATRIMONIO \$ 71.370.32, con el siguiente desglose Capital \$ 1.000.00, Reserva Legal \$ 11.040.89; Reserva Facultativa \$ 2.445.62. **Estado de Resultados:** INGRESOS \$ 235.788.34; GASTOS \$ 191.959.21; obteniendo una utilidad bruta de \$ 43.829.13; menos Impuesto a la Renta de \$ 6.637.15, y 15% de utilidades para trabajadores \$ 6.574.37. UTILIDAD NETA \$ 30.617.61

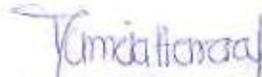
Conocidos los balances, la Gerente propone que la **utilidad neta del 2017** \$ 30.617.61 no sea distribuida sino contabilizadas en la cuenta Utilidades acumulados del ejercicio. Sometida a votación, son aprobados por los asistentes **RESOLUCION:** Los Estados financieros del año 2017 son aprobados en todas sus partes, al igual que la propuesta sobre los resultados obtenidos sean parte del Patrimonio. **Punto 4. APROBACIÓN DEL ACTA.** Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se concede un receso para la redacción del acta. Siendo las 17:15 hs, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital asistente. Para constancia suscriben el acta los accionistas asistentes en conjunto con el Presidente y la Secretaria que lo certifica.



SANTIAGO D. HERRERA CACERES
PRESIDENTE



MARIA GABRIELA HERRERA CACERES
ACCIONISTA



DANIELA C. HERRERA CACERES
SECRETARIA - GERENTE GENERAL